



**BAJA
CALIFORNIA**
ESTADO DEL ESTADO

Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada

NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO	NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO			
Contratación de Conexión al Alcantarillado Sanitario.	Contratación de Conexión al Alcantarillado Sanitario			
ORGANISMO	HOMOCLAVE			
Comisión Estatal de Servicios Públicos de Ensenada	BC-CESPE-004			
DESCRIPCIÓN	TIPO TYS			
Instalación de la conexión de descargas de aguas negras a la red de alcantarillado sanitario que comprende de la red al límite de propiedad.	Servicio			
¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?				
	Cuando se requiera contar con el servicio de alcantarillado sanitario			
¿QUÉ OBTIENE?	¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Conexión a la red de alcantarillado	Representante Legal Interesado			
TIPO COSTO	VIGENCIA			
Variable				
COSTO	PLAZOS			
Descarga tipo 6" (hasta 10 metros de longitud): Tierra \$ 7,406.40 moneda nacional. Asfalto \$ 11,294.38 moneda nacional. Concreto \$13,099.88 moneda nacional. Más derechos de conexión aguas negras, costo dependiendo de la clasificación de la colonia y tipo de servicio (usuario doméstico se le determinará por la superficie en m ² , no domésticos sobre giro comercial). Costo actualizado al mes de enero de 2026.	Tiempo que tiene el organismo para prevenir :3 Meses			
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS	CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO	0			
AFIRMATIVA FICTA	REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO	SI			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DIA SEMANA	HORARIO
Matriz/ Sucursal Gastelum - Avenida Gastelum, Zona Centro, 750, Ensenada 22800	Alejandro Figueroa Gerencia de Construcción alejandro.figueroa@cespe.gob.mx 646 173 4471	Lunes Martes Miércoles Jueves Alba Edith Hernández Flores Encargado de Multiservicios multiservicios@cespe.gob.mx 646 175 1900	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00

Sucursal Misión - Calle Once esquina con Reforma local 30 y 31, Colonia Ulbrich, 831, Ensenada 22830	Alejandro Figueroa Gerencia de Construcción alejandro.figueroa@cespe.gob.mx 646 173 4471	Lunes Martes Miércoles Jueves Lizeth Carolina Valverde Estrada Encargado de Sucursal mision@cespe.gob.mx 646 172 4124	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
Sucursal Chapultepec - Carretera transpeninsular km 14.7, Ex -ejido Chapultepec, s/n, Ensenada 22785	Karla C. Rodriguez Delgado Encargado de Sucursal chapultepec@cespe.gob.mx 646 177 5592	Lunes Martes Miércoles	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
	Alejandro Figueroa Gerencia de Construcción alejandro.figueroa@cespe.gob.mx 646 173 4471	Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00
Sucursal Maneadero - Av. Alfonso García, Maneadero parte baja, 162, LC.16, Ensenada 22790	Baudelio Sanchez Gerencia de Construcción alejandro.figueroa@cespe.gob.mx 646 173 4471	Lunes Martes Miércoles	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00
	Luis Alberto Vazquez Robinson Encargado de Sucursal sucursal.maneadero@cespe.gob.mx 646 154 1472	Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00
Sucursal Vicente Guerrero - Av. Guadalupe Victoria, Vicente guerrero, 100, Ensenada 22920	Carlos Armando Camacho Felix Encargado de Sucursal jaime.enriquez@cespe.gob.mx 616 166 2395	Lunes Martes Miércoles Jueves Viernes Sábado	08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 08:00 A 17:00 09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California, ART.Artículo 9, Sección III., Estatal

Ley de las Comisiones Estatales de Servicios Públicos del Estado de Baja California, ART.Artículos 2, 20, 21 y 22., Estatal

Ley que Reglamenta el Servicio de Agua Potable en el Estado de Baja California, ART.Artículos 3, 6, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 24, 26, 27, 30, 31, 33, 36, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 53, 54, 56, 59, 60 y 64., Estatal

ESCENARIOS

Propietario del predio a contratar

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO
Identificación Oficial	NO
Carta poder (si no es el propietario)	SI
Documentos oficiales de la propiedad	NO
Deslinde reciente del predio	NO
Formato de contratación	SI
Ser el propietario del predio a contratar	NO

PASOS POR MODALIDAD**Presencial**

- ° Presentarse a la oficina
- ° Llevar los requisitos